

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-08-2015 15:45:39

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-558-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	AUDIOMUNDO SPA	<b>A Sr (a)</b> :	ROBERTO ANTONIO AGUAYO SAGREDO
<b>DIRECCIÓN</b> :	FREIRE 448 Concepción Región del Biobío	<b>FONO</b> :	56-41-2523358
<b>RUT</b> :	76.281.608-3	<b>FAX</b> :	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ADQUISICION DE EQUIPO DE AMPLIFICACION, LICEO B37		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55111509	Música ambiental	1 Unidad no definida	Equipo de amplificación (1 Power Mixer 8 Canales, 2 Cajas Acusticas, 2 Cables de Parlantes, 2 Atril de Parlante, 1 Microfono, 1 Cable de Microfono, 1 Cable Plug 3.5).	Equipo de amplificación (1 Power Mixer 8 Canales, 2 Cajas Acusticas, 2 Cables de Parlantes, 2 Atril de Parlante, 1 Microfono, 1 Cable de Microfono, 1 Cable Plug 3.5).	280.112,00	0,00	0,00	280.112
					<b>Neto</b>	\$		<b>280.112</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>280.112</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>53.221</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>333.333</b>

Fuente Financiamiento: fondos injuv

### Observaciones:

ADQUISICION DE EQUIPO DE AMPLIFICACION, LICEO B-37, DESPACHO A LA MARINA 350 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>